Guayaquil, abril 18 del 2000,

Señores
ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FINASET S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de LA COMPAÑÍA FINASET S.A., y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el BALANCE GENERAL de la empresa cortados a 31 de Diciembre de 1999 y el ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS a la misma fecha, así como los respectivos anexos.

En espera de que luego del estudio meditado a la gestión realizada el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes merecen su aprobación.

De los Señores Accionistas

ATENTAMENTE,

ING. ANTONIO PERE I.
GERENTE

22 NOV. 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL